
Fichas Actuaciones Navarra

Anexo IV



Índice Anexo IV

Programa Integrado de Gestión de Residuos de Navarra (PIGRN)	333
Desarrollo de Planes de Prevención de residuos en centros escolares	339
Actuaciones contra el despilfarro alimentario.....	341
Fomento producción, distribución y utilización de áridos reciclados.....	343
Promoción del Análisis de Ciclo de Vida	346
Promoción del Ecodiseño.....	348
Promoción y seguimiento de planes de prevención de envases	349
Promoción de buenas prácticas ambientales	351
Asesoramiento técnico a las empresas.....	353
Aplicación y seguimiento de estudios de minimización de residuos	355
Aplicación y seguimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental.....	357
Comunicación y sensibilización	359
Semana Europea de Reducción de Residuos.	362
Jornadas de Prevención de Residuos.....	365
Acuerdos voluntarios en el sector industrial.....	367
Compra pública verde y eventos sostenibles.....	369
Fomento de la reutilización de productos	373
Promoción de la gestión y prevención de RAEE.....	376
Proyecto Europeo sobre reparación de voluminosos y RAEE	379
Promoción del compostaje doméstico.....	381

N1/1

Programa Integrado de Gestión de Residuos de Navarra (PIGRN)

Flujos: Todos	Etapas: Todas
Temporalidad: Continua	Periodo de aplicación: 2010-2020
Tipo de prevención: Mixta	Instrumentos principales: Todos
Promotor: Gobierno de Navarra	Ejecutor: DDRMAyAL
Ámbito de aplicación: (Todos) Ciudadanía, entidades sociales, administración, actividades económicas, etc.	

■ Objetivos y descripción

El Programa Integrado de Gestión de Residuos de Navarra (PIGRN) recoge el estado y evaluación del sistema de gestión de residuos anterior al 2010 y la planificación para el período 2010-2020. El plan propone una gestión integral de los residuos mediante el establecimiento de medidas realistas y el planteamiento de objetivos alcanzables.

El objetivo del PIGRN es la prevención en la generación de residuos, estableciendo todas las medidas pertinentes que permitan reducir el 10% la generación de residuos (respecto los resultados del 2010).

■ Instrumentos

Instrumentos comunicativos:

- **Actuaciones subprograma Residuos Municipales:**

- Campañas de información y sensibilización dirigidas a ciudadanos, comercios e industrias orientadas a la reducción de envases y residuos de envases, y a la separación en origen de las distintas fracciones que componen los residuos urbanos. Además se realizarán campañas dirigidas a trasladar a la ciudadanía los beneficios derivados de la reutilización y reciclaje de los residuos voluminosos, así como a informar de los canales de recogida existentes en Navarra para esta fracción de residuos.

- **Actuaciones subprograma Residuos Peligrosos:**

- Elaboración de campañas de formación por sectores productivos para la adopción de buenas prácticas operativas, identificando dentro de cada sector las empresas más punteras por su reducción en la generación de residuos y trasladar sus experiencias al resto de empresas.

- **Actuaciones subprograma Neumáticos:**

- Realización de campañas formativas dirigidas a los conductores, que fomenten la conducción eficiente y den a conocer las pautas necesarias para el buen mantenimiento de los neumáticos, y así conseguir alargar su vida útil.

- **Actuaciones subprograma RAEE:**

- Campañas de concienciación dirigidas a los ciudadanos, en las que se informe al usuario sobre las posibilidades existentes a la hora de entregar sus RAEE sin coste en los puntos limpios o en los puntos de distribución en los que adquiera el producto.
- Campañas para la reutilización de RAEE, promover la compra de estos aparatos en tiendas de venta de AEE de segunda mano (Traperos de Emaús).

- **Actuaciones subprograma Lodos de EDAR:**

- Campañas de sensibilización ciudadana para un uso responsable en los hogares de medicamentos, productos químicos y detergentes entre otros, con el fin de mejorar la calidad de los lodos para su posible uso agronómico.

Instrumentos técnicos

- **Actuaciones subprograma Residuos Municipales:**

Para alcanzar este 10% de reducción de residuos se prevé llevar a cabo una serie de actuaciones de prevención que deben estar dirigidas a romper el vínculo entre el crecimiento económico y los impactos medioambientales asociados a la generación de residuos, mediante la aplicación de las siguientes actuaciones:

- Fomento del ecodiseño, consumo responsable y reutilización de envase de vidrio.
- Posicionamiento favorable de la Administración Foral Navarra ante las iniciativas de regulación e implantación de sistemas de depósito, devolución y retorno (SDDR) en el ámbito estatal.
- Estudio y evaluación de la ecoeficiencia de los sistemas de recogida de residuos urbanos implantados en Navarra para su optimización y mejora continua.
- Recopilación de datos sobre la cantidad de envases reutilizables a través de los canales HORECA y resto de canales de consumo, para conocer los porcentajes actuales de reutilización y plantear objetivos adecuados.
- En colaboración con las Entidades Locales de gestión, recopilación de información relativa a la tipología y cantidad de envases de origen RICIA para estimar su potencial de reutilización.
- Proyecto piloto a través de una Web institucional en el que se realicen intercambios de artículos de segunda mano, así como Acciones de promoción de talleres de reparación y venta de AEE de segunda mano.
- Promoción de la desmaterialización en escuelas y oficinas.
- Reparación y reutilización de residuos voluminosos.
- Potenciación del banco de alimentos, favoreciendo la reutilización de alimentos frente a su eliminación.
- Promoción de la jardinería sostenible, evitando la producción excesiva de restos verdes.
- Promoción de bolsas de la compra reutilizables.
- Acciones contra el correo y la publicidad gratuita no deseada.
- Utilización del marco municipal a través de los programas de Agendas Locales 21 para promover a nivel local acciones de prevención en materia de residuos y de cambios de pautas de consumo.
- Impulso del compostaje doméstico y comunitario en aquellas zonas que por sus características de tipología rural o poblaciones con urbanismo horizontal, permitan la implantación de estos sistemas.
- Elaboración de un instrumento económico disuasorio que pueda aplicarse a aquellos usuarios que no colaboran en la adecuada segregación de los residuos.
- Ampliar la inspección hacia los contenedores localizados en polígonos industriales, para limitar el depósito de los residuos industriales en los mismos, para que den servicio exclusivamente a la fracción asimilable de residuos urbanos.
- Trasladar las iniciativas llevadas a cabo en grandes superficies comerciales sobre la eliminación de bolsas al ámbito del pequeño comercio. En este sentido, las medidas

que se implanten deberán ser evaluadas periódicamente en cuanto a su viabilidad operativa, económica y ambiental.

- Establecimiento de acuerdos entre la Administración pública y los centros escolares con el fin de introducir programas educativos con inclusión curricular sobre prevención, recogida y reciclaje de los residuos urbanos, así como la promoción de concursos escolares que tengan como temática principal la prevención de residuos urbanos y formación del profesorado a través de los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP).

- **Actuaciones subprograma Residuos Peligrosos:**

- Objetivos: regeneración del 65% de AU recuperados a partir de 1 de enero de 2008
- Revisión del inventario anual de RP para identificar residuos con doble código LER o “código espejo”, y dirigir estos residuos hacia la mejor gestión posible, elaborando una propuesta de desclasificación y publicando una guía de desclasificación.
- Establecimiento de nuevos ratios de referencia sector/ actividad para cuantificar la generación de residuos, identificando las empresas que dentro de un mismo sector/ actividad generan mayor cantidad de residuos para dinamizar su minimización.
- Promover a través de las nuevas autorizaciones la implantación de equipamientos para el tratamiento in situ de residuos y tecnologías encaminadas a la minimización y mejora en la gestión de los residuos, facilitando información relativa a las medidas de gestión interna implantadas en las mejores empresas.
- Impulso a través de los PEP del establecimiento de Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno de envases reutilizables que hayan contenido sustancias peligrosas.
- Establecimiento de un registro de empresas que deben elaborar la Declaración Anual de Envases y el PEP para su seguimiento.

- **Actuaciones subprograma Neumáticos:**

- Objetivos cuantitativos (%):

Objetivos cuantitativos	2012	2015	2020
Prevención	-	8	10
Reutilización	15	20	25

- **Actuaciones subprograma Pilas y acumuladores:**

- Elaboración de una “Guía para el uso eficaz de pilas” en colaboración con el SIG, para su posterior divulgación mediante campañas de sensibilización ciudadana, en las que se incida en el consumo eficiente y la gestión responsable.

- **Actuaciones subprograma RAEE:**

- Objetivos: No limitar el objetivo de recogida a 4 Kg./ habitante y año sino adoptar medidas para que se recoja el máximo posible acorde con el volumen de AEE puestos en el mercado en cada año. Este objetivo debe lograrse de forma equitativa para las distintas categorías de AEE, en función de los porcentajes de puesta en el mercado.

Objetivos cuantitativos	% de reutilización +reciclado
Categorías 1 y 10	80
Categorías 3 y 4	80
Categorías 2,5,6,7,9	60
Lámparas de descarga de gas	90

- Promoción de Talleres de Reparación de RAEE independientes que impulsen la reparación de estos residuos para alargar su vida útil.
- **Actuaciones subprograma RCD:**
 - Fomentar la incorporación en los Pliegos de Prescripciones Técnicas de los proyectos constructivos promovidos, tanto por iniciativa pública como privada, la utilización de un porcentaje mínimo de árido reciclado, así como alternativas de diseño y construcción encaminadas a generar menos residuos en las fases de construcción, explotación y final de vida útil del inmueble.
 - Establecimiento de un procedimiento de valorización dirigido a favorecer aquellos proyectos que contemplen medidas que prevengan la generación de residuos, faciliten el posterior reciclado de los materiales e introduzcan materiales reciclados.
 - Elaboración de una guía que recoja las alternativas dirigidas a la minimización de RCD que pueden ser contempladas en los proyectos de obras, en las fases de diseño, construcción y demolición de un inmueble
- **Actuaciones subprograma Lodos de EDAR:**
 - Estudio para analizar la influencia y posible afección de contaminantes emergentes en la calidad de los lodos de depuración de aguas residuales urbanas.
 - Fomento de las MTD y buenas prácticas en la industria para minimizar el consumo del agua e impulsar su reutilización a través de la elaboración de jornadas y publicaciones.
- **Actuaciones subprograma plásticos uso agrario:**
 - Elaboración y publicación de un manual de buenas prácticas dirigidas al fomento del buen uso, manejo y gestión de los PUA para su minimización, que identifique prácticas encaminadas a su reutilización, contemple las mejores técnicas disponibles (MTD) aplicables y establezca las vías de gestión adecuadas.
- **Actuaciones subprograma Residuos Industriales:**
 - Estudio de la aplicación de los nuevos criterios establecidos en la Directiva Marco de Residuos (DMR) para la correcta aplicación de los conceptos de fin de la condición de residuo y subproductos.
 - Establecimiento de nuevos ratios de referencia sector/ actividad para cuantificar la generación de residuos, identificando las empresas que dentro de un mismo sector / actividad generan más cantidad de residuos para dinamizar su minimización.
 - Establecimiento de un registro de empresas que tienen que elaborar la Declaración Anual de Envases y el PEP para su seguimiento.
 - Creación y fomento de canales de comunicación entre los distintos departamentos y secciones del Gobierno de Navarra para el fomento del uso de subproductos y materias primas secundarias con el fin de disminuir la producción de RINP y el consumo de materias primas nuevas.
- **Actuaciones transversales:**
 - Elaboración de inventarios anuales de generación y gestión de residuos.
 - Introducción de aspectos ambientales en las compras públicas, priorizando y potenciando el uso de productos fabricados mediante pautas de ecodiseño, a partir de materiales reciclados o productos que posean ecoetiquetado.
 - Continuación con el servicio de apoyo a la empresa en materia de gestión de residuos a través de línea abierta de consultas de la OPR.

- Creación de un servicio de vigilancia tecnológica en materia de residuos al servicio de empresas solicitantes para la asistencia técnica en materia de prevención y minimización de residuos.
 - Implantación de planes de gestión de residuos en ayuntamientos, instituciones, etc., para una gestión integral de los residuos.
 - Actualización de páginas web de información dirigida a empresas y ciudadanos en materia ambiental.
- **Informes anuales de seguimiento del programa:**
Se realizará un informe anual para observar la situación y el avance hacia la consecución de los objetivos establecido en el Plan y de las acciones desarrolladas que incluirá los resultados de la revisión y evaluación de los indicadores de seguimiento por parte de la Comisión de seguimiento.

Instrumentos organizativos

- **Actuaciones subprograma Neumáticos:**
 - Acuerdos con las asociaciones involucradas (ANTRV y otras) para estudiar la situación actual del recauchutado y la reutilización de neumáticos de 2ª mano y establecer medidas para su fomento.
- **Actuaciones subprograma Residuos Industriales:**
 - Establecimiento de mesas de trabajo entre productores, asociaciones y otros agentes involucrados para establecer acuerdos y medidas por sectores que impulsen la prevención de residuos y optimicen la gestión de residuos.
- **Comisión de Seguimiento:**

La Comisión de Seguimiento mantendrá reuniones periódicas dirigidas a evaluar y actualizar el Plan a la vista de su desarrollo, implantación, y de las novedades que vayan surgiendo por nueva normativa. La Comisión será informada de la situación en la gestión de residuos de Navarra y participará en todas las medidas de importancia que se derivan del programa. Esta Comisión estará integrada por personal del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, NAMAINSA, Consorcio de Residuos, Entidades Locales de gestión de residuos, y otros agentes implicados o partes interesadas. Reglamentariamente se determinará la composición y funciones específicas de la Comisión de Seguimiento.

Con una periodicidad anual, se revisará y evaluará el programa, a través de los indicadores de seguimiento planteados en cada subprograma.

Instrumentos económicos-fiscales

- **Fomento de la I+D+i:**
 - Establecimiento de ayudas económicas a proyectos de I+D+i dirigidos a la prevención de residuos mediante la detección de nuevas MTD, integración del ecodiseño en nuevos productos y el empleo de materiales reciclados

■ **Indicadores de resultado y seguimiento**

- IS: Cantidad presupuestada para actuaciones de prevención: 5.701.600 € (incluye todas las actuaciones clasificadas como prevención vinculadas a los diferentes subprogramas por flujos y programas generales por tipo de medidas)

■ Links

<http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/CFAC5639-48A3-4AC5-B340-0924B0426D3C/201453/Completo1.pdf>

Actuaciones relacionadas

N Todas

N1/2

Desarrollo de Planes de Prevención de residuos en centros escolares

Flujos: Residuos Municipales

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: Gobierno de Navarra

Etapas: Generación de residuos/Consumo y uso

Periodo de aplicación: A partir de 2011

Instrumentos principales: IC-IT

Ejecutor: Departamento de Educación, CRANA, Mancomunidades de residuos

Ámbito de aplicación: (E) Centros escolares.

■ Objetivos y descripción

Fomentar las actuaciones de prevención de residuos en los centros escolares (institutos y universidades) dirigidas al alumnado y a los trabajadores del centro (profesores, administración, personal de mantenimiento, etc.).

■ Instrumentos

Instrumentos comunicativos

- **Encuentro de residuos, llamados “Escuelas sostenibles”.** Tiene por objetivo fomentar el intercambio de experiencias entre centros educativos. Se comparten y se difunden experiencias de los centros educativos participantes entre las que destacan varias actuaciones de prevención.
- **Talleres sobre prevención y recogida selectiva y actualización, mejora y elaboración de materiales didácticos para profesorado y alumnado.** Tienen como objetivo aportar al profesorado herramientas que faciliten, de modo práctico y con participación activa, aprendizajes complejos como la toma de decisiones, la resolución de problemas o la evaluación de acciones en materia de residuos. Los materiales contribuyen a que el profesorado pueda desarrollar trabajos encaminados a que el alumnado identifique y dimensione la problemática de los residuos en el contexto del aula y su entorno, relacionándola con las actuaciones cotidianas. En los talleres se difunde y se ponen ejemplos de lo que es prevención y los diferentes materiales contienen apartados de prevención de residuos.
- **Formación del profesorado.** Tienen por objetivo despertar el interés y promover la sensibilización e implicación del profesorado en los procesos de reducción de residuos aportándoles formación para introducir y desarrollar los conocimientos en materia de prevención. Se incide en la importancia de la prevención y se explican medidas que tienen que ver con la prevención.

Instrumentos técnicos

- **Experiencias piloto de gestión de residuos en “Escuelas Sostenibles” para la elaboración de Planes escolares de residuos.** El objetivo es establecer las líneas estratégicas para la sensibilización sobre prevención, recogida y reciclaje de los residuos urbanos y despertar

el interés y promover la sensibilización e implicación del profesorado y alumnado en los procesos de reducción de residuos. Los programas promueven las Buenas Prácticas para la gestión de residuos en centros escolares basándose en la jerarquía en la gestión de residuos. Principalmente se propone la reducción de algunos de los principales consumos: papel, material fungible y bolsas de basura. Las propuestas más habituales que eligen los centros son la reducción del papel y del papel de aluminio.

- **Inventario de experiencias y buenas prácticas en gestión de residuos en centros escolares.** El objetivo es poner en valor las Buenas Prácticas en materia de gestión de residuos de los centros escolares de Navarra y poder difundirlas e intercambiarlas. Se está elaborando una BBDD con las fichas de BBPP de gestión de residuos de los centros, dónde se incluyen varias actuaciones de prevención (reducción de papel, fomento de la reutilización).
- **Creación del blog Planes escolares de residuos,** que recoge las buenas prácticas de los Centros y sirve para intercambiar ideas, materiales, aportar información sobre las herramientas educativas existentes, etc.
- **Creación de la Guía de Planes escolares.**

■ Indicadores de resultado y seguimiento:

- IS: Valor presupuestado para “Actualización y mejora de material didáctico sobre residuos y talleres sobre prevención y recogida selectiva” (2011): 20.000 €.
- IS: Valor presupuestado para el “Programa de prevención de residuos en centros escolares” (2011): 15.000 euros + una parte sin presupuesto específico.
- IS: Valor presupuestado para todas las actuaciones descritas con centros escolares (2012): 30.500 €
- IS: Número de centros donde se desarrolla los Planes escolares de residuos: 14 (2011-2012).
- IS: Número de buenas prácticas recogidas: 16 (2012).
- IS: Número de centros participantes en el Encuentro de residuos: 20 (2012).
- IS: Número de talleres realizados: 296 (2012).
- IS: Número de alumnos/as participantes en los talleres: 6.465 (2012).
- IS: Número de docentes inscritos para la formación: 85 (2012).
- IS: Número de docentes participantes en la formación: 79 (2012).

■ Links

Actuaciones relacionadas

-

N1/3

Actuaciones contra el despilfarro alimentario

Flujos: Biorresiduos (alimentos)

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Cuantitativa

Promotor: Gobierno de Navarra

Etapas: Diseño, producción, distribución/Compra y uso

Periodo de aplicación: A partir de 2013

Instrumentos principales: IN

Ejecutor: Gobierno de Navarra

Ámbito de aplicación: (I-D-S-ES-C-AP) Actividades económicas de producción y distribución de alimentos, entidades sin ánimo de lucro, servicios sociales y ciudadanía.

Objetivos y descripción

Ante la nueva situación socioeconómica, sumada a las prácticas de muchas actividades económicas de producción y distribución de alimentos así como a los hábitos de la ciudadanía que propician que exista un despilfarro de alimentos con unos excedentes y/o residuos alimentarios que en muchos casos podrían ser aprovechados, el Gobierno de Navarra aplica la Ley Foral 7/2013, de 25 de febrero, sobre la utilización de residuos alimenticios. Esta norma establece que se debe hacer un mejor uso de los productos alimentarios, incidiendo en el consumo, gestión, distribución y producción de los alimentos con el fin de darles el mejor aprovechamiento posible, implicando también a otras entidades que ya están trabajando en este ámbito como los Bancos de Alimentos y otros organismos análogos.

Instrumentos

Instrumentos normativos

- **Ley Foral 7/2013, de 25 de febrero, sobre utilización de residuos alimenticios.**

Esta norma introduce en el ordenamiento jurídico de Navarra las siguientes disposiciones dirigidas a promover los objetivos antes mencionados:

Artículo 1.

1. Se modifica la Ley Foral 17/2001, de 12 de julio, de Comercio de Navarra, en los aspectos que se indican en los apartados siguientes.
2. Se añade una nueva letra j) al artículo 16 que tendrá la siguiente redacción:
"j) Gestión adecuada de los residuos generados por la actividad con medidas dirigidas a su reducción y, en particular, al aprovechamiento de los residuos alimenticios".
3. Se añade una nueva letra e bis) al apartado 3 del artículo 21, que tendrá la siguiente redacción:
"e bis) Plan de gestión de los residuos que genere la actividad dirigido a su minimización y correcto tratamiento. En caso de generar residuos alimenticios, plan de aprovechamiento a través de acuerdos con el Banco de Alimentos de Navarra u otros organismos análogos".
4. Se añade un nuevo artículo 39.bis que tendrá la siguiente redacción:
"Artículo 39.bis. Gestión de residuos.

Conforme a la normativa aplicable en materia de residuos, los comerciantes minoristas deberán adoptar las medidas precisas para minimizar los residuos generados por su actividad y para darles un tratamiento correcto. En particular, en el caso de residuos alimenticios se recomienda la separación de los que resulten aprovechables y entregarlos al Banco de Alimentos de Navarra y otros organismos análogos".

Artículo 2.

1. El Gobierno de Navarra elaborará antes del 12 de diciembre de 2013 un Código de Buenas Prácticas de la distribución sobre los excedentes de alimentos, con la participación de todos los agentes implicados, con el objetivo de:
 - a) Mejorar la eficiencia de los procesos para reducir los excedentes de alimentos aptos para el consumo pero no para la comercialización.
 - b) Establecer mecanismos para que los excedentes de estos productos sean entregados a organizaciones sociales y distribuidos entre las personas con más necesidades.
 - c) Contribuir a concienciar a toda la cadena alimentaria, desde productores a consumidores, de la necesidad de realizar un consumo responsable y de reducir el derroche de alimentos.
2. El Gobierno de Navarra, a través de los Servicios Sociales de Base, coordinará con la Red de Entidades Asistenciales que trabajan con el Banco de Alimentos de Navarra y otros organismos análogos, la adopción de las medidas necesarias para garantizar a todas las personas y familias sin recursos la alimentación básica suficiente para su normal desarrollo.

Disposición final.

La presente Ley Foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

■ Links

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2013/43/Anuncio-4/

Actuaciones relacionadas

-

N1/4

Fomento producción, distribución y utilización de áridos reciclados

Flujos: Tierras y Escombros/Áridos

Etapas: Todas

Temporalidad: Continua

Periodo de aplicación:

Tipo de prevención: Cuantitativa

Instrumentos principales: IT-IN

Promotor: Gobierno de Navarra

Ejecutor: Gobierno de Navarra

Ámbito de aplicación: (CO-AP) Sector de la construcción, gestores/productores de áridos reciclados, administración pública

■ Objetivos y descripción

Las actuaciones en el ámbito de la prevención de los RCD se centran en la implantación y fomento de actuaciones para una correcta gestión de estos residuos y de forma complementaria en fomentar la producción, distribución y uso de áridos reciclados como material de construcción. Adicionalmente se potencia que la administración pública también integre estas premisas de prevención y utilización de áridos reciclados en las actuaciones de obra civil.

■ Instrumentos

Instrumentos técnicos

- **Bolsa de tierras**

En 2013 está previsto por parte del Gobierno de Navarra la creación de una bolsa de tierras para facilitar su reutilización y evitar que se destinen a vertedero.

Paralelamente, en la web de la Asociación Navarra de Empresas de Construcción de Obras Públicas se dispone de un espacio para publicar las ofertas y las demandas de materiales inertes de construcción y demolición de empresas navarras.

Instrumentos normativos

- **Decreto Foral 23/2011, de 28 de marzo, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.** El Decreto Foral establece las siguientes disposiciones principales en relación a la prevención y reutilización de RCD:

Artículo 1. Objeto:

- a) Establecer el régimen jurídico de la producción y gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, (en adelante RCDs) con el fin de fomentar, por este orden, su **prevención, preparación para la reutilización**, reciclado y otras formas de valorización y contribuir a un desarrollo sostenible de la actividad de construcción.

Artículo 4. Obligaciones del productor de RCDs:

1. Además de los requisitos exigidos por la legislación sobre residuos, el productor de RCDs deberá cumplir con las siguientes obligaciones:
 - a) Incluir en el **proyecto de la obra un estudio de gestión de RCDs** cuyo contenido mínimo será el siguiente:

1. Una **estimación de la cantidad**, expresada en toneladas y/o m³, de los RCDs que se generarán en la obra, codificados con arreglo al Anejo 2 A. Para el cálculo de las cantidades generadas en la obra podrá utilizarse los ratios de generación de residuos que figuran en el Anejo 3
 2. Las **medidas para la prevención de generación** de residuos en la obra objeto del proyecto.
 3. Las **operaciones de reutilización**, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
- c) Disponer de la documentación que acredite que los RCDs realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos recogidos en este Decreto Foral y, en particular, en el estudio de gestión de residuos de la obra o en sus modificaciones. La documentación correspondiente a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.

Artículo 5. Obligaciones del poseedor de RCDs:

2. El poseedor de RCDs, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado o de lo que establezcan las ordenanzas municipales, en su caso, estará obligado a entregarlos a un gestor autorizado de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los **RCDs se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado** o a otras formas de valorización. Solamente se destinarán los RCDs a eliminación cumpliendo las condiciones establecidas en el artículo 10 .

Artículo 7. Obligaciones del gestor de RCDs:

13. Asegurar que los **áridos y materiales reciclados** obtenidos como producto de una operación de valorización de RCDs **están caracterizados según normativa técnica aplicable** de acuerdo a su uso final por un laboratorio homologado y cumplan con los requisitos técnicos y legales para el uso a que se destinen.

Artículo 10. Actividades de eliminación de RCDs mediante depósito en vertedero:

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, los **RCDs que vayan a ser depositados en vertedero autorizado, deberán haber sido sometidos a un tratamiento con objeto de aprovechar como mínimo los materiales pétreos** y haberles sido retirada la totalidad de los residuos peligrosos y todos aquellos residuos a los que no se les puede aplicar la definición de inertes.

Artículo 13. Fomento de la prevención y de la utilización de productos procedentes de la valorización de RCDs por parte de las administraciones públicas:

1. Las administraciones públicas velarán por que en las obras en que intervengan como promotores **se apliquen medidas tendentes a la prevención en la generación de RCDs**. Además, velarán por que en la fase de proyecto de la obra se tengan en cuenta las **alternativas de diseño y constructivas que generen menos residuos en la fase de construcción y de explotación**, y aquellas que favorezcan el desmantelamiento ambientalmente correcto de la obra al final de su vida útil.
2. Las administraciones públicas fomentarán que en las obras públicas se contemple en la **fase de proyecto las alternativas que contribuyan al ahorro en la utilización de recursos naturales**, en particular mediante el empleo en las unidades de obra de áridos y otros productos procedentes de valorización de residuos.
3. En la contratación pública se **fomentará la menor generación de RCDs, así como la utilización en las unidades de obra de áridos y otros productos procedentes de valorización de residuos**.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

■ Links

Bolsa de tierras:

http://www.anecop.es/bolsa_tierras.php

Decreto Foral RCD:

<http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=29960>

Actuaciones relacionadas

-

N3/1

Promoción del Análisis de Ciclo de Vida

Flujos: Todos

Temporalidad: Puntual

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: NAMAINSA, AGE, Mancomunidades

Etapas: Todas

Periodo de aplicación: 2003-2006

Instrumentos principales: IT

Ejecutor: NAMAINSA, CENER, Mancomunidades

Ámbito de aplicación: (I-ST-AP) Actividades económicas, sector técnico, administración pública

■ Objetivos y descripción

Las actuaciones e instrumentos se centran en promocionar y fomentar el análisis de ciclo de vida (ACV) como herramienta para detectar los beneficios ambientales de la prevención y de la correcta gestión de residuos y del ecodiseño de productos, permitiendo valorar y justificar la elección de las mejores alternativas, modelos y diseños.

■ Instrumentos

Instrumentos técnicos

- **Proyecto SIMAcv:**

Este proyecto (2003-2005) gestionado por NAMAINSA, desarrolla una técnica que permita evaluar las cargas ambientales asociadas a un producto, proceso productivo o servicio a lo largo de su ciclo de vida. Se trata de una herramienta informática simplificada y universal basada en la metodología del Análisis de Ciclo de Vida (ACV) según los requisitos de la norma ISO 14040. Así se promueve y fomenta la aplicación de ACV en las empresas para que se desarrollen productos en los que se incluya el medio ambiente en su diseño.

- **Proyecto de aplicación del ACV para la optimización de los modelos de gestión de residuos:**

Proyecto técnico sobre la "Aplicación de la herramienta de análisis de ciclo de vida para la optimización del proceso de valorización de RSU" (2006), a través de un convenio firmado entre Navarra de Medio Ambiente Industrial, el Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) y las Mancomunidades de la Comarca de Pamplona, de Montejurra y de Residuos Sólidos de la Ribera, todas ellas en Navarra, con el objetivo de mejorar la gestión ambiental de estos residuos. Entre las tres mancomunidades se concentra el 75% de los residuos urbanos generados en Navarra. Esto significa que con el estudio es posible analizar de forma bastante representativa la situación general en Navarra.

Las diferentes Mancomunidades desde el punto de vista ambiental tratan de identificar las diferentes opciones de gestión que existen actualmente en el mercado de residuos urbanos, y cuál de ellas es la que menos impacto ambiental supondría (se hace referencia a las distintas alternativas al vertedero, como son el compostaje, la biometanización, la gasificación y la incineración principalmente).

El proyecto se centra en los siguientes objetivos:

- Identificar las cargas ambientales a las que aplicar la gestión de residuos.
- Comparar dichas cargas en diferentes escenarios para su valorización usando ACV.
- Proponer las mejores alternativas ambientales y el aprovechamiento energético de los residuos procedentes de valorización de la fracción orgánica de RSU.
- Extrapolar los resultados a otras mancomunidades interesadas para el aprovechamiento de fracción orgánica de RSU.
- Analizar la recogida, tratamiento y gestión final de los residuos urbanos generados y tratados. Se analizan desde el punto de vista ambiental las situaciones actuales de gestión de residuos de cada mancomunidad, así como posibles situaciones futuras para poder hacer un estudio comparativo sobre las distintas técnicas de gestión o valorización.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

- IS: Presupuesto del proyecto de ACV de la gestión de residuos de las mancomunidades: 181.070 euros (IVA no incluido).

■ Links

Proyecto software SIMAcv:

<http://guiaderecursos.crana.org/es/ficha/proyecto-simacv>

Proyecto de ACV de la gestión de residuos de las Mancomunidades:

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+premsa/Noticias/2005/01/19/190130ma.htm

Actuaciones relacionadas

-

N4/1

Promoción del Ecodiseño

Flujos: Todos

Temporalidad: Periódica

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: Gobierno de Navarra

Ámbito de aplicación: (ST-E) Estudiantes de escuelas de Diseño

Etapas: Diseño, producción y distribución

Periodo de aplicación: A partir de 2011

Instrumentos principales: IC- IEF

Ejecutor: DDRMAyAL

■ Objetivos y descripción

Promocionar el Ecodiseño como herramienta de prevención de residuos y de diseño sostenible de productos mediante un Concurso de Ecodiseño para estudiantes.

El ecodiseño está recogido como una de las estrategias del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra (PIGRN 2010–2020) y tiene por objeto conocer los efectos medioambientales de los productos industriales e introducir en su diseño criterios de prevención de esos efectos, principalmente en lo referido a los residuos, considerando todo el ciclo de vida del producto.

■ Instrumentos

Instrumentos comunicativos/económicos-fiscales

- **Concurso de Ecodiseño para estudiantes:**

El Gobierno de Navarra ha creado el Concurso de Ecodiseño dirigido a estudiantes de Navarra que se ha celebrado anualmente en dos ediciones: Noviembre 2011 y Noviembre 2012, coincidiendo con la Semana Europea de Prevención de Residuos. El concurso está dirigido a estudiantes de escuelas de diseño. El primer premio del concurso consiste en el desarrollo del proyecto ganador y, adicionalmente, se otorgan menciones especiales. Se inició el concurso con la categoría de premios para la modalidad de diseño gráfico y en el segundo año se ha incorporado una segunda categoría para diseño de mobiliario.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

- IS: Número de proyectos presentados: 12 (2011), 30 (2012)
- IS: Número de escuelas de diseño participantes: 2 escuelas (2011-2012)

■ Links

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2011/11/18/premios+de+ecodiseno.htm

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2012/11/16/Semana+Europea+prevencion+residuos.htm

Actuaciones relacionadas

-

N4/2

Promoción y seguimiento de planes de prevención de envases

Flujos: Envases

Etapas: Diseño, producción y distribución

Temporalidad: Continua

Periodo de aplicación:

Tipo de prevención: Mixta

Instrumentos principales: IT-IEF

Promotor: DDRMAyAL

Ejecutor: DDRMAyAL

Ámbito de aplicación: (I-D-S) Actividades económicas productoras y distribuidoras de envases y productos envasados y SIG

■ Objetivos y descripción

Según el Real Decreto 782/1998, que despliega el reglamento para ejecutar la Ley 11/1997, de envases y residuos de envases, las empresas que durante un año natural pongan al mercado una cierta cantidad de productos envasados susceptibles de generar residuos de envases tienen que elaborar un Plan Empresarial de Prevención (PEP) con el objetivo de minimizar estos residuos.

Estos planes afectan a cualquier tipo de producto y de envase, industrial, comercial o doméstico, y tienen una validez de tres años. Una vez aprobados, se debe presentar anualmente un informe de seguimiento sobre las medidas de reducción tomadas.

Los PEP los pueden presentar las empresas envasadores a título individual o bien a nivel sectorial (agrupando a varias empresas), mediante los Sistemas integrados de gestión (SIG) siempre que la empresa envasadora esté adherida o mediante alguna asociación empresarial sectorial.

■ Instrumentos

Instrumentos técnicos

- **Verificación y aprobación por parte del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (DDRMAyAL) de los planes de prevención presentados por las empresas:** el DDRMAyAL como órgano competente en la comunidad autónoma de Navarra (para el conjunto de empresas que implanten las medidas previstas en el plan en el territorio navarro), se ocupa de verificar los planes de prevención presentados por las empresas y seguidamente aprobarlos.
- **Recopilación de los correspondientes informes de seguimiento y las declaraciones anuales de envases puestos en el mercado por parte del DDRMAyAL.**
- **Seguimiento y estudio de las medidas que se aplican en los PEP de las empresas navarras adheridas a Ecoembes y de las no adheridas.**

Instrumentos económicos-fiscales

- **Subvenciones a las empresas para implantar medidas encaminadas a adelantarse a la normativa (algunos proyectos relacionados con prevención de residuos).**

■ Indicadores de resultado y seguimiento

- IS: Número de empresas navarras adheridas a Ecoembes: 390

■ Links

http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/2419/Aprobacion-de-planos-empresariales-de-prevencion-de-residuos-de-envases#presentacion

Actuaciones relacionadas

-

N5/1

Promoción de buenas prácticas ambientales

Flujos: Todos

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: Gobierno de Navarra

Ámbito de aplicación: (Todos) Actividades industriales, administración pública, entidades sociales, ciudadanía, etc.

Etapas: Todas

Periodo de aplicación: A partir de 1999

Instrumentos principales: IT-IEF

Ejecutor: DDRMAyAL, NAMAINSA, CRANA

Objetivos y descripción

El Gobierno de Navarra pretende fomentar el desarrollo de Buenas Prácticas a nivel local e industrial, con la finalidad de favorecer y reforzar la conciencia de la sociedad navarra acerca de los logros en sostenibilidad en la mejora de las condiciones de vida, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y también desde el ámbito de la gestión industrial ambiental.

Instrumentos

Instrumentos técnicos

- **Proyecto sobre correctas técnicas de gestión de residuos en el sector industrial de la Mancomunidad de Bortziariak:**
La Mancomunidad de Bortziariak puso en marcha un plan de información y concienciación entre los comercios, industria y sector de restauración de su zona a través de NAMAINSA. La campaña tenía los siguientes objetivos:
 - Informar a estos sectores sobre la correcta segregación y gestión de sus residuos.
 - Valorar la problemática existente ante la utilización de los servicios de gestión.Los trabajos realizados han supuesto la primera fase dentro de una serie de actuaciones encaminadas a la correcta gestión y separación de los residuos, y al conocimiento de la situación en la Comarca en relación a los residuos no asimilables a los municipales.
- **Manuales de Buenas Prácticas Ambientales para sectores:**
NAMAINSA presentó una serie de manuales de Buenas Prácticas Ambientales dirigidos a profesionales de 21 sectores económicos con el fin de fomentar una actividad respetuosa con el medio ambiente. Los manuales se catalogan en: ayuda a domicilio, administrativo, albañilería, carpintería, chapistería, cocina, confección, electricidad, fontanería, geriatría, jardinería, laboratorio, mecánico, monitor, ofimática, peluquería, pintor, programación, restaurador, soldadura, transporte sanitario.
- **Guía de recursos ambientales de Navarra-Recopilación de Buenas Prácticas Ambientales:**
CRANA ha creado una recopilación on-line sobre las Buenas Prácticas Ambientales en Navarra, entre las cuales recoge las buenas prácticas incluidas en el 1er, 2º, 3er y 4º Catálogo de Buenas Prácticas en Desarrollo Sostenible de Navarra y en el documento Buenas Prácticas Locales de Gestión Sostenible de la energía en Navarra. Dentro de la recopilación se puede encontrar las actuaciones clasificadas en la temática de los residuos.

Instrumentos económicos-financieros

- **Concurso de buenas prácticas de desarrollo local sostenible y catálogo de buenas prácticas:**

El DDRMAyAL convoca bianualmente los Premio de Buenas Prácticas de Desarrollo Local Sostenible desde 1999. La convocatoria se dirige a todos los ámbitos de la sociedad Navarra, tanto desde el punto de vista institucional o administrativo (ciudades, pueblos, autoridades locales, regionales, etc.), como a los distintos componentes de la sociedad civil (universidades, colectivos de ciudadanos, asociaciones profesionales, agentes económicos y sociales, etc.).

Se conceden tres premios dotados de una cuantía dineraria, varias menciones especiales y sus correspondientes trofeos y se edita un Catálogo con todas las Buenas Prácticas seleccionadas.

■ **Indicadores de resultado y seguimiento**

- IS: Número de manuales de Buenas Prácticas Ambientales por sectores disponibles: 21

■ **Links**

Manuales de Buenas Prácticas Ambientales para sectores:

<http://www.namainsa.es/opr/cas/guia/ManualesBuenasPracticas.htm>

http://www.ganasa.es/areas/calidad-ambiental/residuos-suelos-contaminados_oficina.aspx

Recopilación online de Buenas Prácticas Ambientales:

<http://guiaderecursos.crana.org/es/categorias/tema:residuos>

Concurso de Buenas Prácticas de Desarrollo Local Sostenible:

http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+Industria+Empleo+y+Medio+Ambiente/Acciones/Planes+especificos/Acciones+medio+ambiente/Medio+Ambiente+Urbano/Premio+de+Buenas+Practicas.htm

Actuaciones relacionadas

N5/2

N5/2

Asesoramiento técnico a las empresas

Flujos: Todos

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: DDRMAyAL

Etapas: Todos

Periodo de aplicación: A partir de 2002

Instrumentos principales: IT

Ejecutor: GANASA

Ámbito de aplicación: (I-D-S) Actividades económicas

Objetivos y descripción

La Oficina de Promoción del Reciclado es un Servicio a disposición de las empresas que el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ofrece a través de la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (antigua NAMAINSA), con el cual se quiere facilitar cuanta información relativa a residuos se pueda requerir, para una correcta gestión de los mismos.

Instrumentos

Instrumentos técnicos

- **Oficina de Promoción del Reciclado:**

Iniciativa con la que se pretende mejorar la gestión integral de los residuos producidos en las empresas de Navarra. Su pilar fundamental es la prevención y reducción de residuos en origen, después la recuperación (reutilización, reciclado y recuperación energética, por este orden) y finalmente la eliminación de residuos.

Quiere ser un servicio confidencial a disposición de todas las empresas, en la que se les ofrezca asistencia técnica directa en el mercado del reciclaje, tratando de vencer barreras legales, técnicas o sociales, facilitando información actualizada de productos, equipos y servicios.

Los objetivos iniciales de la Oficina han sido los siguientes:

- Potenciar y dinamizar la industria del sector del reciclaje.
- Promover la recogida selectiva y la optimización de los procesos de reciclaje.
- Identificar las barreras del mercado del reciclado y aportar medidas de superación.
- Promover el consumo de los productos reciclados.
- Lograr una reducción significativa global del volumen de residuos generados mediante la prevención en la generación, uso eficaz de recursos y cambios de pautas de consumo.
- Buscar soluciones viables de reciclado para residuos que actualmente se llevan a vertedero.
- Reducir la peligrosidad de los residuos.
- Reintroducir los residuos en el ciclo económico mediante su reciclado.
- Potenciar el Análisis del Ciclo de Vida en las empresas y el ecodiseño.

Las actividades de la Oficina vinculadas con la prevención de residuos consisten en:

- Se ofrece información útil y necesaria mediante su página web, como son acceso al listado de gestores autorizados, transportistas de residuos, información destacada y

- detallada del Plan Integrado de Residuos de Navarra (PIGRN 2010-2020), publicaciones y Vigilancia Tecnológica de Residuos, entre otros.
- Se ofrece de un servicio de atención de consultas gratuito dirigido a empresas y particulares.
 - Se han publicado diferentes guías con el objeto de transmitir de una manera sencilla los requisitos legales y las obligaciones que las diferentes partes involucradas en la gestión de residuos deberían adoptar.
 - Se han elaborado inventarios anuales de residuos desde 2003, que progresivamente han ido ampliándose ante la entrada en vigor de nueva normativa para regular la gestión de corrientes específicas de residuos.
 - Se ha elaborado un informe para el DDRMAyAL donde se analizaban alternativas vía subproducto o de mejora de la gestión para 25 tipos de residuos (2005).
 - Se promociona del intercambio de subproductos/residuos entre empresas; la detección de flujos prioritarios y búsqueda de alternativas de gestión; fomentar la compra y utilización, si el proceso productivo lo permite, de materiales reciclados frente a materias primas nuevas o de primer uso, animando a empresas y entidades locales al uso de este tipo de materiales; la promoción de productos reciclados.
 - Celebración de jornadas técnicas.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

- IS: Número de asesoramientos y consultas atendidas sobre gestión de residuos: aprox. 4.000 (2002-2012)
- IS: Número de asesoramientos y consultas atendidas específicas sobre gestión de subproductos: 200 (2002-2012)

■ Links

Oficina de Promoción del Reciclaje:

http://www.ganasa.es/areas/calidad-ambiental/residuos-suelos-contaminados_oficina.aspx

Actuaciones relacionadas

N5/1

N8/1

Aplicación y seguimiento de estudios de minimización de residuos

Flujos: Todas/Sustancias peligrosas

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: DDRMAyAL

Etapas: Todas.

Periodo de aplicación: A partir de 2001

Instrumentos principales: IC-IT-IEF

Ejecutor: DDRMAyAL, Oficina Promoción Reciclado

Ámbito de aplicación: (I-D-S) Industrias, empresas de servicios o pequeños productores.

■ Objetivos y descripción

Fomentar la reducción o minimización de residuos en el sector productivo, a partir de introducir medidas para conseguir procesos de fabricación más eficientes y ahorro de materias primas. Así, se entiende por minimización cualquier actuación que tienda a la reducción de los residuos en cantidad o en peligrosidad, y engloba aspectos relacionados con cambios de proceso, reciclaje/reutilización interno o bien con la adopción buenas prácticas.

Especialmente se hace hincapié en la reducción de residuos peligrosos, por su propia naturaleza e impactos, dando cumplimiento a la normativa que los regula.

La disposición adicional segunda del Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, especifica que todos los productores de residuos peligrosos deben elaborar y enviar a la comunidad autónoma correspondiente un estudio de minimización de residuos peligrosos. Dicho estudio que tiene que valorar las posibilidades de reducción, en cantidad o peligrosidad, de todos los residuos especiales que generan, se debe presentar a la administración antes del 6 de julio de 2001, y posteriormente cada cuatro años.

■ Instrumentos

Instrumentos comunicativos

- **Mesa redonda sobre experiencias de minimización en las Jornadas de Prevención (2009):** Se celebró una mesa redonda con las experiencias de entidades privadas en materia de minimización. Las ponencias desarrolladas son las siguientes: “La reducción de los residuos desde la fabricación del producto: minimización de residuos y ecodiseño”, por parte de BSH electrodomésticos; “El ecodiseño en el envase y embalaje”, por parte de FIDIMA; y “Experiencias concretas en el diseño del envase y embalaje”, de la empresa Valsay.

Instrumentos técnicos

- **Informatización y valoración por parte del DDRMAyAL de los estudios de minimización presentados por las empresas:** el DDRMAyAL como órgano competente en la Comunidad Autónoma de Navarra se ocupa de informatizar y valorar individualmente los estudios presentados por las empresas.
- **Guía de minimización de residuos (2004):** Desde la Oficina de Promoción del Reciclado, en colaboración con la Sección de Control Integrado de la Contaminación del DDRMAyAL, ha preparado la nueva Guía de

minimización como una herramienta de ayuda hacia la prevención de la contaminación para cualquier empresa que esté dispuesta a introducir medidas de mejora de Gestión Ambiental.

En la guía se justifica por el hecho que ya no es suficiente una correcta gestión de los residuos, sino que hay que empezar a introducir nuevos conceptos como la producción limpia en los procesos y productos, introduciendo medidas encaminadas a la prevención en origen a través de la minimización, para conseguir una reducción de la generación de residuos.

Se pretende cubrir las necesidades que a muchas empresas les surgen a la hora de incorporar medidas de gestión ambiental dirigidas a la reducción en origen de los residuos, facilitando una serie de pautas a seguir, dado que la información disponible no es suficiente y no hay conocimiento de experiencias previas con resultados exitosos.

Instrumentos económicos-fiscales

- **Subvenciones a las empresas para implantar medidas encaminadas a adelantarse a la normativa (algunos proyectos relacionados con prevención de residuos).**

■ **Indicadores de resultado y seguimiento**

■ **Links**

Estudios de minimización:

http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/2418/Estudio-de-minimizacion-de-residuos-peligrosos

Guía de minimización de residuos:

<http://www.navactiva.com/es/descargas/pdf/amedioa/guiminimizacionresiduos.pdf>

Actuaciones relacionadas

-

N10/1

Aplicación y seguimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental

Flujos: Todos

Etapas: Diseño, producción y distribución

Temporalidad: Continua

Periodo de aplicación:

Tipo de prevención: Mixta

Instrumentos principales: IC-IT-IEF

Promotor: DDRMAyAL

Ejecutor: DDRMAyAL, GANASA (NAMAINSA)

Ámbito de aplicación: (I-D-S-AP) Actividades económicas (sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales), administración pública y otras entidades

Objetivos y descripción

Fomentar que las empresas y administraciones públicas (indistintamente del sector que procedan) apliquen sistemas de gestión ambiental.

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (DDRMAyAL) es el organismo competente en Navarra para la gestión del Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Ambientales (EMAS).

Instrumentos

Instrumentos comunicativos

- **Seguimiento y listado de empresas certificadas en la web de GANASA:**
GANASA (anteriormente NAMAINSA) lleva a cabo el seguimiento de las empresas certificadas con sistemas de gestión ambiental según EMAS/ISO140001. Se publica un listado en la web que se actualiza periódicamente.

Instrumentos técnicos

- **Gestión del procedimiento de certificación de los EMAS:**
El DDRMAyAL como organismo competente en la comunidad de Navarra gestiona el procedimiento de acreditación de los SGA que consiste en comprobar la documentación, la acreditación de la entidad de verificación y el cumplimiento legal ambiental de la organización solicitante.
- **Programa de empresas certificadas:**
Se subvencionaron programas para la promoción de la implantación de sistemas de gestión medioambiental en la industria. Estos programas gestionados por NAMAINSA, buscan la colaboración con empresas que lleven a cabo una correcta gestión medioambiental de sus instalaciones y procesos productivos. A través de estas empresas se busca formar e informar a sus suministradores para que incorporen un sistema de gestión medioambiental según ISO 14000 o EMAS. Los tres programas creados son:
 - Proyecto SUMA (2001-2002): Certificación en empresas proveedores de BSH ELECTRODOMESTICOS. Participaron 16 empresas
 - Proyecto PROYMA (2002-2005): Certificación en empresas proveedores de VOLKSWAGEN NAVARRA. Participaron 44 empresas.

- Proyecto PROMAC (2003-2005): Certificación en empresas proveedores de ACERALIA TRANSFORMADOS. Participaron 16 empresas.

- **Programa para Asociaciones Empresariales:**

El objetivo general del programa gestionado por NAMAINSA era la progresiva implantación de una mejora ambiental en los diferentes sectores de actividades empresariales de Navarra. De esta manera se adoptaban medidas de gestión y minimización de residuos y prevención de la contaminación, encaminadas a reducir su incidencia ambiental.

Con este programa se realizó un estudio medioambiental de las empresas a través de las diferentes asociaciones existentes en la región, con el objeto de elaborar el Plan de Actuación empresarial en medio ambiente y poder dar respuesta a las exigencias que en esta materia establece la Comisión Europea.

Los objetivos generales del Programa eran:

- Incidir en la materia informativa y formativa de las empresas, como método de reducción de la contaminación ambiental en el sector, incidiendo en aspectos relativos a la contaminación del aire, agua, suelos y a la generación de residuos.
- Planificar a nivel de empresa las medidas a desarrollar en materia de gestión medioambiental.
- Avanzar en los métodos de gestión medioambiental cumpliendo con las exigencias legales en dicha materia.
- Control medioambiental como instrumento de gestión fructífera y para asegurar la existencia de la empresa a largo plazo.

Instrumentos económicos-fiscales

- **Subvención para la implantación de ISO (2007-2008).**

■ **Indicadores de resultado y seguimiento**

- IS: Número de empresas con certificación otorgada: 358 (Enero 2013)
- IS: Número de Programas de empresas certificadas: 3.
- IS: Número de empresas participantes en los Programas de empresas certificadas: 16 (Proyecto SUMA), 44 (PROYMA), 16 (PROMAC).
- IS: Número de asociaciones empresariales participantes el Programa de Asociaciones empresariales: 4

■ **Links**

Listados empresas certificadas web GANASA:

<http://www.ganasa.es/servicios-empresas/empresascertificadas.aspx>

Programas empresas certificadas:

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+premsa/Noticias/2000/08/04/2869_20000804.htm

Actuaciones relacionadas

-

N12/1

Comunicación y sensibilización

Flujos: Todos

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: Gobierno de Navarra

Etapas: Todas

Periodo de aplicación:

Instrumentos principales: IC

Ejecutor: DDRMAyAL, CRANA

Ámbito de aplicación: (Todos) Ciudadanía, entidades sociales, administración, actividades económicas, etc./Mancomunidades de gestión de residuos

■ **Objetivos y descripción**

Realizar actuaciones de comunicación, sensibilización y participación con el fin de fomentar hábitos y actuaciones de prevención tanto en el consumo y uso de productos como en la gestión de residuos y mostrar los beneficios que ello conlleva.

■ **Instrumentos**

Instrumentos comunicativos

- **Ura? Pitxerrean, dudarik gabe! - ¿El agua? En jarra, ¡naturalmente! (2009):**

Campaña que tiene el objetivo de la reducción de generación de residuos de botellas de plástico mediante el consumo de agua del grifo en jarra para restaurantes. Las mancomunidades participantes fueron: Mancomunidad de Servicios Generales de Malerreka, Mancomunidad de Bortziriak-Cinco Villas para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos, Ayuntamiento del Valle de Baztan.

Se invitó a tomar parte en la campaña a 81 restaurantes de la zona, de los cuales se han adherido al menos 47. Los medios empleados fueron:

- Carteles
- Pegatinas en los menús para informar de la posibilidad de optar por agua en jarra
- 700 jarras
- Presentación en medios locales (televisiones Xaloea, revista Ttipi Ttapa y radio Xorroxin)
- Notas de prensa en medios regionales (Diario Vasco, Diario de Navarra, Diario de Noticias, Gara y Berria)

- **Consejos sobre Prevención de Residuos:**

Documento en forma de tríptico (enmarcado dentro de la EWW) que aporta información sobre qué es la prevención de residuos y las distintas formas de prevención que existen a nivel doméstico; aporta también 12 gestos principales de prevención que se pueden llevar a cabo de forma sencilla.

- **“Recicla tu cocina. Recetas originales e imaginativas con sobras”:**

Guía de recetas de cocina dirigida a fomentar el aprovechamiento de la comida sobrante para elaborar nuevos platos.

- **Servicio de Información y Comunicación para Mancomunidades:**

El servicio consiste en las siguientes actividades:

- Mantenimiento de un sistema de información, formación e intercambio de experiencias de recogida selectiva para mancomunidades.
- Ofrecer herramientas para la mejora de la comunicación de las mancomunidades con menos recursos (incluye por ejemplo Boletín electrónico, Boletín de residuos de Navarra, presentación de las Memorias para las Mancomunidades, Web CRANA y actualizaciones).
- Desarrollar actuaciones conjuntas de comunicación a la ciudadanía entre el Gobierno de Navarra y las mancomunidades de Residuo.

Dentro del servicio de información y comunicación se detallan tres acciones vinculadas con la prevención:

- Boletín de residuos, que incluye un apartado específico sobre prevención.
- Asesoría en comunicación a mancomunidades sobre cualquier tema, algunos de ellos sobre prevención.
- Difusión de información de interés entre las mancomunidades sobre temas varios (novedades, eventos, normativa), algunos de ellos de prevención.

- **Exposición itinerante sobre residuos**

La exposición itinerante sobre residuos está formada por 9 paneles informativos bilingües, elaborados a partir de chopo sostenible (certificación PEFC). Se ha puesto en marcha con cierto retraso, por lo que continuará en 2013. La acogida entre las mancomunidades y la ciudadanía está siendo positiva, especialmente el taller de monstruos, desarrollado bajo la dirección de los artistas plásticos María José Recalde y Juan Sukilbide. Se puede seguir a través del blog creado para ello <http://monstruosnmonstruoakig.wordpress.com/>. Se acompaña con anuncios en medios locales y se ha realizado una nota de prensa tipo sobre la exposición que se ofrece a las mancomunidades, para facilitar su impacto mediático.

■ **Indicadores de resultado y seguimiento**

- IS: Número de restaurantes implicados en la campaña sobre agua del grifo: 47
- IS: Número de jarras distribuidas en la campaña sobre agua del grifo: 700
- IS: Número de recetas recogidas en la guía "Recicla tu cocina": 11
- IS: Valor presupuestado para el Servicio de Información y Comunicación para Mancomunidades: 2.500 € y otra parte sin presupuesto específico asignado (2011), 67.100 € (2012)
- IS: Número de reuniones entre mancomunidades del Servicio de Información: 3 (27 enero; 19 de abril y 1 de agosto de 2012).
- IS: Número de mancomunidades solicitantes de asesoría en actuaciones del Servicio de Información: 4 (2012)
- IS: Número de boletines editados del Servicio de Información: 1 (2012)
- IS: Número de personas que recibieron el boletín del Servicio de Información: 2500 (2012)
- IS: Número de solicitantes a la inscripción del boletín del Servicio de Información: 10 (2012)
- IS: Número de tipos de materiales "didácticos" elaborados en el Servicio de Información: 3 materiales: tríptico, pegatina y contenedor personalizado (2012)
- IS: Número de localidades que han recibido la exposición itinerante: (Tafalla, Miranda de Arga, Larraga, Puente la Reina, Carcastillo, Caparros, Olite, Tudela y Cintruéni) (2012)
- IS: Número de visitantes a la exposición: 900 (2012)

- IS: Número de personas participantes de los talleres complementarios a la exposición: 169 (2012)
- IS: Valor presupuestado para Campaña de sensibilización en período navideño: 15.000 euros

■ Links

Ura? Pitxerrean, dudarik gabe! - ¿El agua? En jarra, ¡naturalmente!:

<http://guiaderecursos.crana.org/es/ficha/ura-pitxerrean-dudarik-gabe-agua-jarra-naturalmente>

Consejos sobre Prevención de Residuos:

http://www.crana.org/themed/crana/files/docs/149/173/consejos_preencion_cast.PDF

Recetario Recicla tu cocina:

<http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/A68AB985-D5B4-431F-AC7D-EF4C7F8151E5/206741/Recetario.pdf>

Actuaciones relacionadas

N12/2

N12/2

Semana Europea de Reducción de Residuos.

Flujos: Todos

Temporalidad: Periódica

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: Gobierno de Navarra

Ámbito de aplicación: (Todos) Ciudadanía, entidades sociales, actividades económicas, administración, etc.

Etapas: Todas

Periodo de aplicación: A partir de 2009

Instrumentos principales: IC

Ejecutor: DDRMAyAL, CRANA, Entidades participantes organizadoras

■ Objetivos y descripción

La aparición de la nueva Directiva 2008/98/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre del 2008, sobre los residuos, determina que la prevención es prioritaria en la jerarquía de la gestión de residuos para disminuir su generación. En este contexto nace la Semana Europea de la Prevención de Residuos (European Week for Waste Reduction-EWWR-), proyecto europeo con soporte del Programa LIFE+ de la CE, un evento clave para difundir el concepto de la prevención de residuos y evidenciar el impacto que esta tiene sobre el medio ambiente y la lucha por el cambio climático.

El objetivo básico es llevar a cabo acciones de sensibilización sobre la prevención de residuos durante una semana completa. En este periodo se dan a conocer las estrategias de reducción de residuos y la política de la UE y de los estados miembros, se fomentan acciones sostenibles para reducir los residuos en Europa, se hacen públicas las tareas llevadas a cabo por diversos actores mediante ejemplos concretos de reducción de residuos, se intenta cambiar el comportamiento cotidiano de los europeos (consumo, producción), etc.

La Semana Europea de Prevención se lleva a cabo desde 2009. Los principales organizadores son: Mancomunidades, organizaciones, Empresas y la Fundación CRANA.

■ Instrumentos

Instrumentos comunicativos

- **Desarrollado de 4 ediciones de la Semana Europea de la Reducción de Residuos (Ediciones 2009-2011 apoyadas por el Proyecto LIFE+ y la edición 2012 tuvo lugar bajo el patrocinio de Janez Potočnik, comisario europeo de medio ambiente):**

Actuaciones realizadas en la Edición de 2011:

- Taller de recetas con sobras. Alex Múgica, Mikel Ceberio. Mancomunidades de Esca-Salazar, Mairaga y Bortziriak.
- Cine – reflexión. Película GLUP. Asociación naturalista Alnus, Ayuntamiento de Baztán, Mancomunidades de Esca-Salazar, Mairaga y Malerreka.
- Reparto gratuito de compost de Valdizarbe. Mancomunidad de Valdizarbe.
- Campaña "Waste Watchers". Traperos de Emaús.
- Prevención de residuos en la limpieza. Tierra Limpiezas Ecológicas, participan 16 empresas más.
- Sensibilización sobre prevención de residuos a la ciudadanía. Mancomunidad de la Sakana.
- Sensibilización sobre prevención de residuos a trabajadores/as. Volkswagen Navarra.

- Sensibilización sobre prevención de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos a la ciudadanía. Hipermercado Leclerc.
- Sensibilización sobre prevención revista Entreto2.
- Sensibilización sobre prevención revista Ttipi Ttapa.
- Eventos. DDRMAyAL-CRANA:
 - I Concurso de Ecodiseño para estudiantes.
 - Presentación Página web de intercambio yonolotiro.es.
- Jornadas. DDRMAyAL-CRANA:
 - “Eventos sostenibles: el uso de vasos reutilizables en fiestas”.
 - “Sistemas de Depósito Devolución y Retorno”.

Actuaciones realizadas en la Edición de 2012:

- ¿Cómo como? Campaña de reducción de residuos en comedores escolares. Comedores Irigoyen
- Menú bajo en residuos. IES Ibaialde Burlada.
- Reparto gratuito de compost de Valdizarbe. Mancomunidad de Valdizarbe.
- Mercado de Segunda Mano. Ayuntamiento de Huarte – Mancomunidad Comarca de Pamplona.
- Frigocambio de libros. DDRMAyAL, Mancomunidad de Mairaga, Ayuntamiento de Baztan y Biblioteca de Tafalla, Traperos de Emaús y Crana.
- Preparación de la Cabalgata de Reyes con reutilización de materiales. Apyma CP San Benito y Ayuntamiento de Miranda de Arga.
- Campaña “Waste watchers”. Traperos de Emaús.
- Sensibilización sobre prevención y reducción de residuos a los trabajadores. Volkswagen Navarra.
- Sensibilización sobre prevención y reducción de residuos a los trabajadores. Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra.
- **Eventos.** DDRMAyAL-CRANA
 - II Concurso de Ecodiseño para estudiantes (ficha N4/1).
- **Jornadas.** DDRMAyAL-CRANA (ficha N12/3)
 - “Los mercados de segunda mano”
 - “Prevención de Residuos en entidades locales: compra pública C.P.S. y eventos sostenibles”.
 - “Prevención de residuos en la empresa”.
 - “Incentivos fiscales para la prevención”.

Indicadores de resultado y seguimiento

- IS: Valor presupuestado previsto: 6.530 (2010), 11.100 (2011), 6.500 (2012)
- IS: Valor presupuesto real gastado: 6.900 (2010), 10.350(2011), 9.160 (2012)
- IS: Número de entidades participantes: 14 (2012), 88 (2009-2012)
- IS: Número de acciones desarrolladas: 26 (2012), 131 (2009-2012)
- IS: Número de publicaciones en prensa: 13 (2012)
- IS: Número de participante en el Taller recetas con sobras Ochagavía: 15
- IS: Número de participante en el Taller recetas con sobras Pamplona: 35

■ Links

http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/De+sarrollo+Rural+Industria+Empleo+y+Medio+Ambiente/Acciones/Planes+especificos/Acciones+medio+ambiente/Informacion+ambiental/Factores/Los+residuos/Semana+Europea+de+la+Pre+vencion+de+Residuos.htm

http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/De+sarrollo+Rural+Industria+Empleo+y+Medio+Ambiente/Acciones/Planes+especificos/Acciones+medio+ambiente/Informacion+ambiental/Factores/Los+residuos/Plan+integrado+de+residuos/semana+prevencion+residuos.htm

Actuaciones relacionadas

N12/1, N12/3

N12/3

Jornadas de Prevención de Residuos

Flujos: Todos

Temporalidad: Periódica

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: DDRMAyAL

Etapas: Todas

Periodo de aplicación: A partir de 2009

Instrumentos principales: IC

Ejecutor: DDRMAyAL, CRANA

Ámbito de aplicación: (Todos) Ciudadanía, entidades sociales, actividades económicas, administración, etc.

■ Objetivos y descripción

Fomento y divulgación de la prevención de residuos a través de unas jornadas anuales, desarrolladas durante los últimos cinco años en el marco de la Semana Europea de la Reducción de Residuos (Ficha N12/2), y dirigidas a los diferentes sectores vinculados con esta temática: técnicos municipales y de la administración, consultores, estudiantes, actividades económicas, entidades sin ánimo de lucro, etc.

■ Instrumentos

Instrumentos comunicativos

- **Jornadas anuales de prevención de residuos**, las últimas ediciones de las jornadas presentan el siguiente contenido principal:

Jornadas 2009:

- Debate en torno a la directiva marco de residuos europea, así como sobre las posibilidades de actuación en materia de prevención a través de las exposiciones llevadas a cabo por NAMAINSA.
- Mesa redonda sobre las experiencias de minimización (ficha N8/2).
- Mesa redonda sobre las experiencias de entidades públicas en la que se ha tratado el compostaje doméstico y comunitario de la MCP.
- Campañas de sensibilización para la reducción de residuos en la Mancomunidad de Bortziriak y la reducción de residuos en los clubes deportivos.
- Otras ponencias:
 - Traperos de Emaús y el colectivo Itxipuru explicando la reutilización como medio de solidaridad.
 - Carrefour ha mostrado su experiencia de reducción de bolsas en grandes superficies.
 - Federación de Comercios de Navarra ha intervenido con una ponencia acerca de la prevención de residuos en los comercios.

Jornadas 2011:

- "Eventos sostenibles: el uso de vasos reutilizables en fiestas": Intercambio de experiencias entre entidades y puesta en común de estrategias para el fomento del uso de los vasos.
- "Sistemas de Depósito Devolución y Retorno": Conocimiento y reflexión sobre la situación y la potencialidad en Navarra.

Jornadas 2012:

- Mercados de segunda mano: pretende favorecer el intercambio de experiencias entre entidades y la valorización del papel de mercados de segunda mano.
 - Presentación.
 - Mercado de segunda mano y trueque.
 - Mercado de segunda mano. Mancomunidad de Valdizarbe.
- Prevención de residuos en la empresa: esta jornada quiere dar a conocer todas las iniciativas de prevención en el sector empresarial y favorecer el intercambio de experiencias empresariales.
- Prevención de residuos en entidades locales: compra pública y eventos sostenibles. Puesta en común de estrategias de prevención en fiestas y herramientas de residuos en CPS.
 - Prevención de residuos en fiestas locales.
 - Compras y contratación entidades locales.
 - Compras y contratación entidades locales: Directiva 2008/98/CE
 - Servicio de asesoramiento gratuito: Compra pública sostenible.
 - Fiestas sostenibles.
 - Vajilla reutilizable
 - Incentivos fiscales para la prevención de residuos: esta jornada pretende dar a conocer y reflexionar sobre los incentivos fiscales en materia de prevención de residuos, perspectivas de la situación nacional e internacional.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

- IS: Número de participantes en las jornadas:
 - Jornada de prevención de residuos: 82
 - Jornada de trabajo La reducción de residuos en la empresa: una apuesta posible: 15
 - Jornada de trabajo “Eventos sostenibles: el uso de vasos reutilizables en fiestas”: 15
 - “Sistemas de depósito devolución y retorno”: 55
 - Jornada de trabajo Mercados de Segunda Mano: 12
 - Jornada sobre prevención de residuos en entidades locales: compra pública y eventos sostenibles: 12
 - Jornada sobre incentivos fiscales para la prevención: 22

■ Links

2009

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2009/11/26/I+Jornada+Prevencion+de+Residuos.htm

2012

http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+Industria+Empleo+y+Medio+Ambiente/Acciones/Planes+especificos/Acciones+medio+ambiente/Informacion+ambiental/Factores/Los+residuos/Semana+Europea+de+la+Prevencion+de+Residuos.htm

Actuaciones relacionadas

N12/2

N14/1

Acuerdos voluntarios en el sector industrial

Flujos: Todos

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: Gobierno de Navarra

Ámbito de aplicación: (I-AP) Industria y administración pública

Etapas: Todas

Periodo de aplicación: A partir de 2004

Instrumentos principales : IO

Ejecutor: Gobierno de Navarra, Cementos Portland.

■ **Objetivos y descripción**

Promoción de acuerdos y actividades de cooperación para el desarrollo y mejora de la prevención y control de la contaminación en el sector industrial, incluyendo entre las actuaciones promocionadas la prevención y reutilización de residuos y las mejoras de la eficiencia de procesos y gestión de flujos materiales.

■ **Instrumentos**

Instrumentos organizativos

- **Acuerdo de colaboración en materia de prevención y control de la contaminación entre el Gobierno de Navarra y Cementos Portland.**

El Gobierno de Navarra y la empresa Cementos Portland Valderrivas, S.A., suscribió en 2004 un acuerdo de colaboración voluntario en materia medioambiental que contempla la asunción de diversas medidas de prevención, reducción y control de la contaminación proveniente de la fábrica instalada en el término municipal de Olazagutía, perteneciente a la citada empresa. El acuerdo se basa en la Ley de 1 de julio de 2002 de prevención y control integrados de la contaminación y en el Decreto Foral de 14 de enero de 2002 de condiciones aplicables a la implantación y funcionamiento de actividades susceptibles de emitir contaminantes a la atmósfera.

Las actuaciones que recoge el acuerdo en relación con la protección del medio ambiente son las siguientes:

- Reducción del ruido.
- Reducción, reciclaje y gestión de los residuos generados en la fábrica de cemento.
- Reciclado y valorización de residuos en la fabricación de cemento para su utilización como materias primas alternativas o como combustibles alternativos.
- Reforma de instalaciones, restauración de canteras, adecuación de la fábrica y sus alrededores con el fin de disminuir el impacto visual y mejorar la integración paisajística.
- Instalación de equipos fijos y móviles para controlar los efectos ambientales de las diferentes emisiones y la calidad del aire.

■ **Indicadores de resultado y seguimiento**

■ Links

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2004/01/08/0801ma70.htm

Actuaciones relacionadas

-

N15/1

Compra pública verde y eventos sostenibles

Flujos: Todos

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: Gobierno de Navarra

Ámbito de aplicación: (AP-ES) Administración pública y otras entidades

Etapas: Consumo y uso/Todas

Periodo de aplicación: Desde 2011.

Instrumentos principales: IC-IT

Ejecutor: DDRMAyAL, CRANA, FNMC

Objetivos y descripción

Fomentar la prevención y reutilización de residuos junto a otras prácticas sostenibles en las Entidades Locales, a través de la contratación pública verde y los eventos sostenibles. De forma complementaria se pretende ejercer una función ejemplificadora por parte de la administración local en la prevención de residuos y el consumo responsable.

Instrumentos

Instrumentos comunicativos

- **Jornadas de formación y realización de talleres sobre Eventos Sostenibles. Asesoramiento a los Ayuntamientos y mancomunidades participantes en la iniciativa para el seguimiento y promoción de los eventos sostenibles.**

La actuación tiene como objetivo fomentar un cambio de hábitos hacia un consumo responsable, la prevención y el reciclaje de las Entidades locales, a través del desarrollo de acciones de sostenibilidad en las fiestas y eventos, formando e informando a las entidades locales para la puesta en marcha de acciones dirigidas a la prevención y el consumo responsable.

En este apartado se han realizado acciones formativas y asesoramiento personalizado a Ayuntamientos, mancomunidades y otras entidades:

- Acciones formativas: además de las realizadas en el acompañamiento a los ayuntamientos, se realizó una jornada específica con técnicos de agendas locales 21 y medio ambiente de 24 ayuntamientos y entidades (Consortios, Gob. Navarra) en el CRANA (2011).
- Asesoramiento personalizado:
 - Encuentros de coordinación con diversas entidades locales y organizaciones para la incorporación de distintos criterios de sostenibilidad en sus eventos. Se han visitado y realizado acciones con:
 - Cinco mancomunidades: Bidausi, Comarca de Pamplona, Ribera Alta, Sakana y Valdizarbe (2011).
 - Seis mancomunidades: Bortziriak, Comarca de Pamplona, Montejurra, Ribera Alta, Sakana y Valdizarbe (2012).
 - Trece Ayuntamientos: Alsasua, Ansoain, Artajona, Barañain, Bera, Berbinzana, Berriozar, Corella, Juslapeña, Puente la Reina, Valle de Aranguren, Villaba y Zizur Mayor (2011).
 - Diecisiete Ayuntamientos: Ansoáin, Ayegui Bera, Berriozar, Berrioplano, Esteribar, Etxalar, San Adrián, Legaria, Lerín, Lodosa,

Tiebas, Valle de Aranguren, Valles del Ega, Valle de Juslapeña, Vidaurreta y Villaba (2012).

- Otras entidades locales: Consorcio de la zona media (2011).
- Organizaciones y Asociaciones: Txoznas de Ansoain, Scouts Navarra y Consejo de la Juventud de Navarra (2011), Irati Extrem (2012).

Respecto a los eventos sostenibles se han realizado cerca de 200 acciones en las que se ha incorporado algún criterio de sostenibilidad en 32 ayuntamientos y 6 Mancomunidades. El tipo de acciones mayoritarias en esta edición, han sido aquellas relacionadas con comidas populares y el uso de vasos reutilizables, así como la separación de residuos en eventos gastronómicos. El principal esfuerzo se ha centrado en la sistematización de los resultados obtenidos en el uso de vasos reutilizables (se han puesto en circulación 78.864 de vasos reutilizables, cerca de 7,5 millones de vasos evitados) y en elaborar indicadores de prevención de residuos en los eventos sostenibles que permitan medir los resultados de las actuaciones de las entidades. Se está trabajando con las mancomunidades y ayuntamientos para lograr obtener datos de indicadores de kg de residuos recogidos selectivamente y kilos de residuos evitados.

- **Jornadas de formación sobre Compras Públicas Sostenibles y Prevención de residuos para entidades locales y funcionariado, asesoramiento personalizado a Ayuntamientos y desarrollo de pliegos tipo.**

El objetivo es fomentar y asesorar en la introducción de una contratación pública sostenible en los Entes locales, por lo que se desarrollaron las siguientes actividades:

- Jornada “Compras Públicas Sostenibles y prevención de residuos en Entidades Locales” en el INAP, dirigido a personal técnico municipal. Participaron 12 Aytos (16 personas) Alsasua, Ansoain, Aranguren, Cintruenigo, Corella, Estella, Tafalla, Tudela, Valle del Baztan, Villatuerta, Noain, Villaba (2011).
- Jornadas “La gestión de los residuos en los centros de trabajo de la Administración: prevención de residuos y compra pública sostenible” en el INAP, dirigido a funcionarios municipales (2011).
- Jornadas formativas “Compras Públicas Sostenibles y prevención de residuos en Entidades Locales” en el marco de las acciones formativas anuales de la FNMC (2012).
- Jornada en la Semana Europea de la Prevención: “Prevención de residuos en entidades locales: Compra, contratación pública y eventos sostenibles” (2012).
- Asesoría personalizada:
 - Dirigido a los Ayuntamientos de Corella (Contrato de suministro de mobiliario para zona de estudio y lectura y aulas del Centro de cultural de Corella), Ansoáin (Gestión de la casa de la juventud de Ansoain) y Noain (Pliego de Servicios de limpieza de edificios del Ayto. de Noain) (2011).
 - Dirigido a 5 entidades: Ayto. San Adrián – Asesoría para la adaptación del pliego tipo de limpieza, Ayto.Villava - Asesoría para el pliego de suministro de papel, Universidad de Navarra - Asesoría para la contratación del pliego de comedores colectivos y para la contratación de Jardinería, Mancomunidades de Valdizarbe - Rehabilitación de espacio para Centro de Educación ambiental y venta de papel recuperado y Sakana - Suministro de electricidad) (2012).
- Respecto a los pliegos tipo:
 - Se han actualizado los pliegos existentes y se ha desarrollado un pliego tipo para el Decreto Foral 23/2011 para la regulación de la producción, posesión

- y gestión de los residuos de construcción y demolición (RDCs) en el ámbito de Navarra que previsiblemente se incorporará en la Orden Foral que acompañará a este Decreto Foral (2011).
- Se han actualizado 8 pliegos tipo (Equipamiento de mobiliario y complementos de mobiliario de dependencias municipales; Suministro de papel para copiadoras, impresoras, equipos de fax de papel no térmico y escritura manual; Servicio de limpieza de edificios municipales; Mantenimiento de jardines y zonas verdes; Servicio de elaboración y entrega de menú con destino al comedor del centro de educación infantil; Servicio de comedor de la escuela infantil) (2012).
 - 4 entidades han incorporado criterios ambientales en sus pliegos (2012).
 - 4 pliegos tipo nuevos desarrollados (comedores colectivos, suministro de electricidad, servicios de máquinas de vending y adquisición de vehículos) (2012).

Las actuaciones en Compra pública sostenible y eventos sostenibles han ido ampliándose y el interés es creciente en las Entidades Locales, como demuestra el aumento de demanda de las entidades respecto al año anterior. Esto, además, se ha visto complementado y reforzado por la puesta en marcha y la difusión del Servicio de asesoría gratuita en compra pública para entidades locales en coordinación con la FNMC (Federación Navarra de Municipios y Concejales).

En materia de Compra Pública Sostenible, además, se ha realizado un Informe de Diagnóstico de la situación en Navarra, gracias al cual se ha detectado el gran desconocimiento que existe sobre el tema, el interés de las Entidades Locales por el mismo y su predisposición a participar en acciones formativas y los principales objetos de las contrataciones y compras públicas: obras, mantenimiento: (instalaciones, alumbrado) y compra de material de oficinas (papel, ofimática,..).

Instrumentos técnicos

- **Programa de prevención de residuos en Centros de la administración (Experiencia demostrativa en el DDRMAyAL) (2012).**

El programa pretende ser una experiencia piloto para promover la jerarquía en la gestión de residuos, con la principal propuesta de reducción de algunos de los principales consumos: papel, material fungible y bolsas de basura. Adicionalmente, se introduce la recogida selectiva en entidades que se pueden considerar un referente con visualización de la separación, con producción significativa de envases, vidrio y RAEE.

Las experiencias que se extraigan se pretenden convertir en buenas prácticas de referencia para la multiplicación de otras iniciativas.

En el 2012 se ha realizado un diagnóstico de la gestión de residuos en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con el que se pretende desarrollar una experiencia demostrativa de gestión de residuos en un departamento de la administración pública basada en la jerarquía de gestión de residuos. Las actuaciones realizadas han sido:

- Elaboración de un diagnóstico sobre tres aspectos: gestión de residuos, comunicación e infraestructura.
- Conformación de una Comisión de trabajo: representantes de la Sección residuos, Servicio de Asistencia técnica, mantenimiento, limpieza la Asistencia técnica y el CRANA.

- Primer avance de Plan de mejora, tras el diagnóstico.
- Acción de sensibilización interna en la Semana de la Prevención: construcción de un árbol a partir de los residuos generados en el DDRMAyAL.
- Primer avance del Manual de gestión de residuos del Departamento.

■ **Indicadores de resultado y seguimiento:**

- IS: Número de ayuntamientos y entidades participantes en los talleres y jornadas de eventos sostenibles: 24 (2011)
- IS: Número de entidades asesoradas en eventos sostenibles: 5 (2011), 6 (2012) mancomunidades, 13 (2011), 17 (2012) ayuntamientos, 4 (2011), 1 (2012) otras entidades
- IS: Número de acciones desarrolladas en eventos sostenibles: 200 (2011-2012)
- IS: Número de entidades que han desarrollado acciones en eventos sostenibles: 32 Ayuntamientos y 6 Mancomunidades (2011-2012)
- IS: Número de jornadas realizadas sobre compra pública: 2 (2011), 2 (2012).
- IS: Número de ayuntamientos participantes en las jornadas "Compras Públicas Sostenibles y prevención de residuos en Entidades Locales": 12 (2011).
- IS: Número de entidades asesoradas en compra pública: 3 (2011), 5 (2012)
- IS: Número de pliegos actualizados: 8 (2012)
- IS: Número de pliegos creados: 1 (2011), 4 (2012)
- IS: Valor del presupuesto para promoción de compra pública sostenible y eventos sostenibles: 25.000 (2012)
- IS: Valor del presupuesto para el Programa de prevención de residuos en Centros de la Administración: 6.000 euros (con AT) (2012)

■ **Links**

Actuaciones relacionadas

-

N16/1

Fomento de la reutilización de productos

Flujos: Todos

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Cuantitativa

Promotor: Gobierno de Navarra

Ámbito de aplicación: (C-ES-AP) Ciudadanía, entidades sociales, administración pública y mancomunidades

Etapas: Todas

Periodo de aplicación: A partir de 2011

Instrumentos principales: IT

Ejecutor: DDRMAyAL, CRANA, Eustotem, MCP, Traperos de Emaús, Colectivo Itxipuru

■ Objetivos y descripción

Fomentar la reutilización de bienes y productos para alargar su ciclo de vida a partir de de diferentes medidas e instrumentos.

■ Instrumentos

Instrumentos técnicos

- **Página web de intercambio para la reutilización (www.yonolotiro.es):**

Los objetivos de la actuación son:

- Dotar a la ciudadanía de una herramienta permanente para la reutilización de productos y enseres.
- Contar con un espacio de información y sensibilización a la ciudadanía sobre la reutilización.
- Promover la prevención de residuos, incidiendo tanto en la generación como en el aumento del ciclo de vida del producto y creando hábitos de reutilización.
- Fomentar la solidaridad y la conciencia ciudadana en materia de consumo responsable.

Se ha creado una herramienta web para el fomento de la reutilización, dirigido a la ciudadanía, empresas y organismos públicos. El nuevo portal facilita el intercambio, contribuyendo a la reducción y prevención de residuos, en colaboración con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP). Todos los anuncios aparecen publicados también en facebook y twitter. Con esta experiencia se pretende también cuantificar el aporte a la prevención de residuos que supone la reutilización que se realice a través del portal. Además es una herramienta para la difusión del trabajo de las mancomunidades y entidades que gestionan los residuos y se pretende favorecer, asimismo, la difusión de este tipo de iniciativas que se hacen en Navarra. En sus primeros 20 días tuvo un total de 5.900 visitas y cuenta con 173 anunciantes registrados.

Se ha tratado de crear una "calculadora" con Traperos de Emaús pero ha resultado inviable, por lo que finalmente se ha empleado el "ábaco" creado por la Secretaría de la Semana Europea de Prevención para el proyecto Waste Watchers.

- **Mercados de segunda mano:**

Los objetivos de la actuación son:

- Fomentar un cambio de cultura que incida en los valores del consumo responsable, la prevención y el reciclaje.

- Involucrar a las entidades relacionadas con el fomento de la reutilización en Navarra.
- Difundir la importancia de la reutilización como medio de prevención de residuos y de protección ambiental.
- Generar espacios de encuentro y fomentar la implicación ciudadana como medio de concienciación y formación.
- Promover una experiencia piloto de referencia.

Las actuaciones desarrolladas son las siguientes:

- Apoyo a la iniciativa de la Mancomunidad de Valdizarbe, con objeto de continuar desarrollando indicadores de reutilización
- Promoción de mercados de 2ª mano en yonolotiro.es (Mutilva, Egües, Concejo de Cía, Irurzun, Cirauqui y Huarte)
- Elaboración de la Guía “Mercados de segunda mano y trueque”. Se ha iniciado una investigación previa a la Guía, recopilando información de las entidades que desarrollan este tipo de actividad, para lo que se ha preparado una ficha modelo, con objeto de conocer las diferentes maneras de promoción y organización de estos mercados, indicadores que se tienen en cuenta y otros aspectos. Se analizan tanto mercados de segunda mano, como mercadillos de trueque, que formarán parte de la Guía como Buenas Prácticas.
- Jornada “Mercados de segunda mano y trueque”. En la Semana Europea de la Prevención tuvo lugar una Jornada de trabajo e intercambio de experiencias entre diversas entidades que organizan este tipo de actuaciones. Participaron 11 personas de diversas entidades: Aytos. de Beorburu, Concejo de Cía, Huarte, Miranda de Arga; Mancomunidades de Comarca de Pamplona, Esca Salazar y Valdizarbe y los colectivos Zacatin de Mutilva e Itxipuru.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

- IS: Valor presupuestado para la página web: 5.000 euros (2011), 4.200 euros (sin AT) (2012).
- IS: Valor real gastado: 10.523,33 € (incorporada la estimación de la AT)
- IS: Número de anuncios publicados de la página web: 563
- IS: Número de transacciones realizadas en la página web: 186 (un 33% de los anuncios publicados)
- IS: Número de visitas recibidas en la página web: 39.349
- IS: Cantidad de residuos evitados derivados de la página web: 2.330 kilos
- IS: Número de menciones en los medios de comunicación sobre la web: 14 (9 menciones en medios regionales y 5 en otras entidades de gran difusión)
- IS: Valor presupuestado para Fomento de los mercados de segunda mano: 4.000 € (2011), 2.100 € (sin horas de personal) (2012).
- IS: Valor presupuestado real gastado para Fomento de los mercados de segunda mano: 900 € (sin horas de personal) (2012).
- IS: Número de objetos vendidos o intercambiados en el mercado de Berbinzana: 309 (2011)
- IS: Número de personas con puestos de venta de artículos de segunda mano: 12 (2012).
- IS: Número de objetos vendidos o intercambiados: 150 (2012).
- IS: Número de participantes en la Jornada “Mercados de segunda mano y trueque”: 11 (2012)

■ Links

Página web de intercambio para la reutilización
www.yonolotiro.es

Actuaciones relacionadas N16/2

N16/2

Promoción de la gestión y prevención de RAEE

Flujos: AEE

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Cuantitativa

Promotor: Gobierno de Navarra

Etapas: Todas

Periodo de aplicación: A partir de 2011

Instrumentos principales: IC-IT

Ejecutor: CRANA, Federación de Comercio de Navarra, Fundación Traperos de Emaús, Fundación Ecointegra-ASPACE, Mancomunidades.

Ámbito de aplicación: (C-ES-AP-D) Ciudadanía, entidades sociales, administración pública, distribuidores de AEE

■ Objetivos y descripción

Las actuaciones se centran en la comunicación y difusión para la correcta gestión de los RAEE, promoviendo su reutilización, recogida separada y preparación para la reutilización con el fin de alargar su ciclo de vida, tanto en el ámbito de los distribuidores como los gestores y la ciudadanía.

■ Instrumentos

Instrumentos comunicativos

- **Recursos didácticos sobre gestión de RAEE: Materiales informativos y de sensibilización de mancomunidades, Blog "Enchúfate al reciclaje", Visitas guiadas para escolares y público en general, Exposición itinerante (2011).**

El objetivo de la actuación es concienciar a los escolares y de la ciudadanía en general sobre la gestión correcta de los RAEE, mediante la utilización eficiente de los recursos existentes para las mancomunidades de residuos, a través de exposición itinerante y arte y redes sociales. Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Campaña "Enchúfate al reciclaje - Lotu zaitez birziklapenari", se inició en 2010 y consiste en una exposición itinerante bilingüe en un autobús propiedad de Traperos de Emaús, complementada con un audiovisual y paneles informativos. En 2011 su viaje ha visitado 55 localidades de las mancomunidades de Sakana, Mendialdea, Malerreka, Bortziariak, Ayuntamiento de Baztán, Bidausi, Esca-Salazar, Zona 10, Sangüesa, Mairaga, Montejurra, Valdizarbe y Comarca de Pamplona. Ha contado con un total de 7.479 visitantes, la mayoría escolares.
- Elaboración de un material de sensibilización e información sobre la gestión de RAEE, con información específica de los servicios disponibles de cada una de las mancomunidades, como complemento a la exposición. Creación del Blog "Enchúfate al reciclaje".
- Visitas a plantas: 650 personas han visitado las plantas de las empresas BSH electrodomésticos (planta de Esquiroz) y de Hipermercado Leclerc, donde se ha contado con paneles y un vídeo de la exposición, contribuyendo así a la difusión.

- **Actuaciones de comunicación con los distribuidores de RAEE (2011)**

Se han realizado jornadas divulgativas dirigidas a los establecimientos y distribuidores de RAEE, con el objetivo de fomentar el compromiso de los distribuidores con la recogida selectiva de los RAEE, en colaboración con la Federación Navarra de Comercio y sensibilizar y formar a los distribuidores de la importancia de una correcta gestión de los RAEE basada en la reutilización y el reciclaje, para contribuir a la mejora de la protección ambiental. La valoración global de las jornadas tuvo una puntuación de 4 sobre 5.

Respecto a las principales recomendaciones derivadas de lo recogido en las Jornadas, destaca la necesidad de desarrollar estrategias de comunicación y concienciación para el reconocimiento y certificación de los establecimientos que colaboran con el reciclaje de RAEE.

Instrumentos técnicos

- **Diagnóstico y buenas prácticas de la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (2011-2012).**

Derivado de las principales recomendaciones recogidas en las Jornadas que tuvieron lugar en 2011, en las que se destacaba la necesidad de desarrollar estrategias de comunicación y concienciación para el reconocimiento de los establecimientos que colaboran con el reciclaje de RAEE y del actual desvío de los RAEE, se inició un diagnóstico de la situación de estos establecimientos a final del 2011, para lo que se cuenta con la colaboración de la Federación de Comercio de Navarra. Así, los objetivos de la actuación son:

- Proponer recomendaciones en materia de comunicación para la mejora cuantitativa y cualitativa de la recogida separada de RAEE, mediante el estudio comparativo de los resultados por mancomunidades ofrecidos por las entidades gestoras, las mancomunidades y el Gobierno de Navarra. Elaboración del documento "Gestión de RAEE de origen doméstico en Navarra".
- Fomentar el compromiso de los distribuidores con la recogida selectiva de los RAEE.
- Sensibilizar y formar a los distribuidores de la importancia de una correcta gestión de los RAEE basada en la reutilización y el reciclaje, para contribuir a la mejora de la protección ambiental.

Todas las actuaciones de RAEE tienen un aspecto relacionado con la difusión de los canales existentes para la recogida separada de RAEE. Gran parte de la recogida la realiza la Fundación Traperos de Emaús que destina una parte de los RAEE y voluminosos recogidos a la preparación para la reutilización (5% de los RAEE recogidos en 2011).

■ **Indicadores de resultado y seguimiento**

- IS: Valor de la cuantía presupuestada para las actuaciones con distribuidores: 4.000€ (2011).
- IS: Número de establecimientos convocados para actuaciones con distribuidores: 447 (2011)
- IS: Número de distribuidores participantes: 41 (2011).
- IS: Valor del presupuesto para recursos didácticos: 53.042,30 € (2011).
- IS: Número visitas a la exposición: 7.479 (2011), 92% de las visitas han sido escolares (8.641 en todo el período de la exposición)
- IS: Número localidades visitadas con la exposición: 48 (2011) (55 en todo el período de la exposición)

- IS: Número mancomunidades visitadas con la exposición: 13 (2011) (en todo el período de la exposición las dieciséis existentes)
- IS: Número de materiales de sensibilización editados: 36.300 ejemplares para 15 mancomunidades (2011)
- IS: Valor del presupuesto para el Diagnóstico de gestión de RAEE: 1.700 euros (sin incorporar gastos de personal) (2012)
- IS: Número de establecimientos que recibieron la encuesta: 173 (2012)
- IR: Reutilización y Preparación para la Reutilización de RAEE: 5% de los residuos recogidos en 2011 (Traperos de Emaús)

■ Links

Actuaciones relacionadas N16/1, N16/3

N16/3

Proyecto Europeo sobre reparación de voluminosos y RAEE

Flujos: Voluminosos y AEE

Etapas: Todas

Temporalidad: Continua

Periodo de aplicación: 2012

Tipo de prevención: Cuantitativa

Instrumentos principales: IT

Promotor: DDRMAyAL

Ejecutor: DDRMAyAL, CRANA

Ámbito de aplicación: (C-ES-AP) Ciudadanía, entidades sociales, administración pública

Objetivos y descripción

La actuación se centra en la presentación proyectos europeos vinculados con la prevención con el fin de encontrar financiamiento para desarrollar actuaciones de captura de residuos voluminosos y AEE, reparación y preparación para la reutilización y posterior reutilización, alargando así su ciclo de vida.

Instrumentos

Instrumentos técnicos

- **Presentación del proyecto europeo “Arréglatelas” en la convocatoria Life + 2012.**

Objetivo general del proyecto:

Aumentar la prevención y el porcentaje de reutilización de residuos voluminosos (muebles y otros objetos domésticos) y de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, mediante la puesta en marcha de un “Centro de Prevención y Preparación para la Reutilización” de carácter demostrativo de acuerdo con las Directivas 2008/98 de residuos y 96/2002 de RAEE.

Objetivos específicos del proyecto:

- Incrementar los porcentajes de prevención y preparación para la reutilización de voluminosos del 7 al 10% en 3 años.
- Incrementar los porcentajes de prevención y preparación para la reutilización de RAEE del 5 al 10% en 3 años.
- Incrementar los niveles de recuperación (preparación para reutilización+reciclaje) de residuos voluminosos y RAEE del 70 al 80% en 3 años.
- Sensibilizar al público de la importancia de la prevención y reutilización como herramientas para disminuir la generación de residuos.

Actividades previstas en el proyecto:

- Diseño, construcción y puesta en marcha del “Centro de prevención y preparación para la reutilización”.
- Creación de Módulos de autorreparación “ARRÉGLATELAS – HEMEN KONPON” para la prevención en la generación de residuos voluminosos y RAEE.

- Definición e implementación de metodologías, procesos y procedimientos para una óptima reutilización de residuos voluminosos y RAEE.
- Validación de metodologías, procedimientos y requisitos para la homologación de los “Centros de prevención y preparación para la reutilización de objetos voluminosos y RAEE”.
- Disseminación y comunicación del proyecto y sus actuaciones. Sensibilización sobre la importancia de la reutilización.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

■ Links

Actuaciones relacionadas
N16/1, N16/2

N17/1

Promoción del compostaje doméstico

Flujos: Biorresiduos

Temporalidad: Continua

Tipo de prevención: Mixta

Promotor: DDRMAyAL

Etapas: Generación de residuos

Periodo de aplicación: A partir de 2010

Instrumentos principales: IC-IT

Ejecutor: DDRMAyAL, Consorcio de Residuos de Navarra

Ámbito de aplicación: (AP-ES-C) Ayuntamientos, mancomunidades, entidades sociales, ciudadanía

■ Objetivos y descripción

Fomentar el desarrollo del compostaje doméstico y comunitario en aquellas zonas que por sus características permitan la implantación de estos sistemas.

■ Instrumentos

Instrumentos comunicativos

- **Guía del compostaje doméstico (2008):**

Preparación de una guía/manual para llevar a cabo, a nivel doméstico, el proceso de compostaje y que el usuario pueda beneficiarse del producto obtenido. Detalla los tipos que existen, los compostadores y su funcionamiento, el proceso de compostaje, qué se puede compostar y sus aplicaciones. Fue publicada el año 2008 por el CRANA en colaboración con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Instrumentos técnicos

- **Fomento del compostaje doméstico (2011-2012):**

Reparto de compostadores entre las mancomunidades que forman el Consorcio de Residuos de Navarra. En cada reparto se realiza una formación de los futuros usuarios mediante charlas formativas.

■ Indicadores de resultado y seguimiento

- IS: Valor del presupuesto destinado al fomento del compostaje: 180.445,57 € (mediante la tasa de residuos)
- IS: Número de compostadores entregados: 938
- IS: Número de personas que han recibido formación para la autogestión de FORs: 1.538
- IR: Cantidad estimada de reducción entre los usuarios en el fomento del compostaje: 200-300 gr/hab./día (no sé incluyen la cantidad compostada de residuos de jardín o huerta particular)

■ Links

Guía compostaje doméstico

<http://guiaderecursos.crana.org/es/ficha/guia-compostaje-domestico>

Información sobre compostaje doméstico en Navarra

<http://navarracomposta.blogspot.com.es/>

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2010/07/06/Consortio+de+Residuos.htm

<http://www.compostaenred.org/proyectos/JonadasNavarra2010/Ponencias/AndresSola.pdf>

Actuaciones relacionadas

-